

POLÍTICA DE ADMISIÓN DE LICEO EUROPEO

ÍNDICE

1. Misión, Visión y Valores _____ Pág. 3
2. Procedimiento de admisión _____ Pág. 3
- 2.1 Admisión Programas PEP y PAI _____ Pág. 4
- 2.2 *Admisión Programa Diploma* _____ *Pág. 4*
- 2.3 *Admisión US High School Diploma* _____ *Pág. 5*

1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Como parte de la comunidad internacional del IB, Liceo Europeo asume la misión de transmitir un pensamiento crítico y creativo para que el alumnado sea capaz de crear su propio pensamiento, tanto en el plano ideológico como intelectual y de valores humanos. Este objetivo se persigue mediante el fomento del desarrollo respetuoso de las necesidades del alumnado, potenciando, a su vez, sus aspectos de mejora.

La singularidad intelectual del centro parte de la inspiración en los principios pedagógicos de la Institución Libre de Enseñanza e intenta “no perturbar la niñez y la adolescencia, e incorpora los principios educativos y didácticos aportados por la última investigación neurocientífica. Nos basamos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, defendiendo la educación en libertad, con igualdad de derechos y respeto a la pluralidad. En el respeto absoluto al alumnado, en sus características y variedades personales. A través de una metodología objetiva que fomenta el papel activo del alumnado en su aprendizaje, aplicamos nuestros principios pedagógicos en distintos ambientes para impulsar una educación internacional.

Por ello, de acuerdo con la misión del Colegio, los valores que se tratan de transmitir al alumnado son los siguientes: inculcar el amor por la obra bien hecha, implantar el método científico como una forma de conocimiento, cultivar la autoestima, fomentar un clima de tolerancia, defender la educación en derechos e igualdad, educar en la responsabilidad, promover la continuidad del aprendizaje a lo largo de toda la vida, inculcar la responsabilidad y la iniciativa como parte de una estrategia adecuada de liderazgo y formar en el deseo de construir un mundo mejor.

2. PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

Con lo que respecta a los programas PEP y PAI, Liceo Europeo mantiene su política habitual de admisión al Colegio, dando prioridad al alumnado que proviene de otros colegios IB del mundo, tanto de España como internacionales.

Para ambos programas se realizan entrevistas personales con los familiares, en el PAI también con el alumnado, para explicar la filosofía del centro, que está alineada con la misión y los valores del IB. Se les entrega un dossier con documentación del colegio, incluidos honorarios, se les explica el proceso de reserva y matriculación, y

se realiza una visita por las instalaciones. A raíz del confinamiento y al aumentar la demanda de plazas de residentes fuera de España que les resulta difícil una visita presencial, estas entrevistas iniciales también se pueden realizar por videoconferencia, invitándoles en cuanto puedan a una visita al colegio para conocer las instalaciones y resolver cualquier duda.

En el programa PAI, cuando un alumno/a proviene de colegios o sistemas educativos distintos a los impartidos en el colegio, se realiza una prueba de conocimientos en Lengua A español, Lengua B inglés y Matemáticas, a partir del 2º año del PAI.

La política de admisión al Programa del Diploma de Liceo Europeo está basada en los siguientes aspectos:

- **2.1 Alumnado del Liceo Europeo**

Para el acceso de la parte del alumnado al **Programa del Diploma** del Bachillerato Internacional, se hace una presentación al alumnado del último curso de PAI, una presentación a las familias interesadas en el PD. Posteriormente, se agendan reuniones individuales con las familias para determinar la vía de bachillerato más acorde de acuerdo a los intereses y habilidades desarrolladas por el alumnado en los cursos previos. En esas reuniones, se les recuerda y, junto con las familias, se analizan los requisitos establecidos por el colegio para la admisión al PD. Estos requisitos recomendados son los siguientes:

- Alto nivel en matemáticas y asignaturas de ciencias (física, química y biología) para cursar la opción de ciencias del programa del diploma.
- Alto nivel en matemáticas y asignaturas de Humanidades para cursar la opción de ciencias sociales del programa del diploma.
- Se requiere un nivel de inglés suficiente (mínimo nivel First acreditado) como para poder desarrollar el programa sin dificultad, ya que Liceo Europeo oferta la asignatura Lengua B: inglés en Nivel Superior.
- Alta motivación por llevar a cabo el programa, que se analiza a través de una entrevista personal con la Dirección y el coordinador del programa. En esta entrevista se analizan las motivaciones, intereses y expectativas del alumno/a con respecto al programa y se comprueba que tanto los padres como los alumnos comprenden la filosofía y los requerimientos del IB.
- Además, se analiza la carga de trabajo adicional que suponen la monografía, teoría del conocimiento y CAS.
- Compromiso por parte del alumno/a para con los requisitos del programa.
- Capacidad de trabajo, constancia, autonomía y saber aplicar las recomendaciones del profesorado.

- Comprensión de la política de integridad académica de Liceo Europeo.
- La asistencia diaria a clase y la puntualidad son de obligado cumplimiento.

• *2.2 Alumnado de fuera de Liceo Europeo*

El alumnado que se incorpora a Liceo Europeo para estudiar el Programa del Diploma deben acreditar:

- El expediente académico del colegio de origen.
- Alto nivel en matemáticas y asignaturas de ciencias (física, química y biología) para cursar la rama de ciencias del programa del diploma.
- Alto nivel en matemáticas y asignaturas de Humanidades para cursar la rama de ciencias sociales del programa del diploma.
- Alto nivel de motivación por el programa del diploma, así como informar acerca de sus intereses particulares y expectativas.
- Se requiere un nivel de inglés suficiente (mínimo nivel First acreditado) para poder desarrollar el programa sin dificultad, ya que Liceo Europeo oferta la asignatura Lengua B: inglés en Nivel Superior.
- Si proviene de otro colegio IB, acreditación de haber estudiado las mismas asignaturas y niveles que impartimos en Liceo Europeo, en caso de ingresar en el segundo año del programa y de haber llevado a cabo alguna actividad relacionada con el programa CAS, así como una comprensión clara de la integridad académica y la conducta íntegra y sus consecuencias en caso de no cumplirla.
- Además, debe asistir a una entrevista personal con la Dirección y coordinación del programa del diploma.
- La asistencia diaria a clase y la puntualidad son de obligado cumplimiento.

2.3 Los requisitos de admisión al US High School Diploma de Liceo Europeo están basados en los siguientes aspectos:

- Haber superado todas las asignaturas de los dos últimos años del PAI o del sistema educativo de origen.
- Se requiere un nivel de inglés suficiente (mínimo nivel First acreditado) o nivel alto de comprensión y expresión.
- Redacción de un ensayo en inglés, a elegir entre diferentes temas y contestar a una preguntas cortas.
- Capacidad de trabajo, constancia, autonomía y saber aplicar las recomendaciones de los profesores.
- Mentalidad internacional y disposición para trabajar de manera interdisciplinar.

- Alta motivación para llegar a cabo el programa, donde a través de una entrevista personal se analizan las motivaciones, intereses y expectativas con respecto al programa, y se comprueba la filosofía y los requerimientos del High School Diploma.
- La asistencia diaria a clase y la puntualidad son de obligado cumplimiento.

Última Revisión: 03/02/24

Comisión:

El presente documento se ha revisado en febrero de 2024, y es revisado anualmente por la comisión de política de admisión, cuyos miembros figuran a continuación:

Natalia Inclán

María Campo

Juan Sanz

Francisco Daza

Esther Arama